

PUBLICIDAD

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al Administrador Redacción y Administración Arco nº 18.

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantísimos acontecimientos, bueno será dar a conocer a nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

La última batalla

¡Ah! La última guerra, la última batalla! Fueron tan terribles que los hombres han roto para siempre sus espadas y sus cañones... Era el comienzo de las grandes crisis sociales que acababan renovar el mundo, y yo he sabido estas cosas por boca de seres cuya razón se había entenebrecido a consecuencia del choque supremo entre las naciones.

En la delirante crisis de los pueblos, ya llevando en su seno la sociedad futura, una mitad de Europa se arrojó sobre la otra, y los continentes siguieron y las escuadras chocaron sobre todos los océanos, por la dominación de las aguas y de la tierra. Ni una nación quedó descartada: encadenadas las unas a las otras, dos ejércitos inmensos entraron en la línea de combate, enardecidos por furiosos ancestrales, resueltos a aniquilarse como si en dos campos vacíos y estériles hubiera, de entre dos hombres, uno de más.

Y los dos ejércitos inmensos, de hermanos enemigos, se encontraron al centro de Europa, en vastas llanuras, donde millares de seres podían estrangularse. En leguas y leguas las tropas se desplegaron, seguidas de otras tropas de refresco, un tal torrente de hombres, que durante un mes la batalla duró. Cada día había nueva carne humana para las balas y bombas. No se tomaban el trabajo siquiera de recoger los muertos: el montón formaba montañas, detrás de las cuales, regimientos nuevos, invisibles, venían a hacerse matar. La noche no detenía el combate, y se degollaban en la sombra.

El sol en cada una de sus auras alumbraba mares de sangre: un campo de matanza en que la horrenda cosecha hacinaba los cadáveres en pirámides altas. Por todas partes fulminaba el rayo; cuerpos de ejércitos enteros desaparecían como arrebatados por un trueno.

Los combatientes no tenían necesidad de aproximarse, ni de verse;

los cañones mataban del otro lado del horizonte; lanzaban bombas cuya explosión arrasaba hectáreas de terreno, asfixiaba, envenenaba. Del mismo cielo, una porción de globos lanzaban proyectiles, incendiando las ciudades al paso. La ciencia había inventado explosivos, máquinas capaces de llevar la muerte a distancias prodigiosas; de tragarse bruscamente todo un pueblo, como en un terremoto... Y que monstruosa matanza en la última noche de aquella batalla gigante!

Jamás parecido sagrado humano había humeado bajo el cielo. Más de un millón de hombres yacían allá, en los vastos campos devastados, a lo largo de los ríos, través de la pradera. Podíase caminar horas y horas, días y días, hallando siempre soldados muertos, con los ojos desmesuradamente abiertos, clamando la locura humana por sus bocas vacías y negras. Y aquella fué el espanto heló los corazones, que al despertar de la atroz borrachera, todo el mundo comprendió que la guerra no era ya posible, vencida por la ciencia todopoderosa, soberana, creadora de vida y no de muerte.

EMILIO ZOLA.

Los ferro-carriles económicos.

Cuando un país acomete una empresa útil y los resultados son satisfactorios, nada más justo, natural y lógico, que tan plausible iniciativa sea tomada en cuenta por los demás pueblos, procediendo a prudentes ensayos antes de obrar resueltamente, cada vez que es necesario explorar el espíritu público, y examinar los recursos de que cada Gobierno dispone.

Bélgica ha procedido a la construcción de vías férreas económicas, y no ha tenido motivos para arrepentirse.

La prueba está en la facilidad con que se han organizado sociedades para realizar tan importante pensamiento, y en la espontaneidad con que las Corporaciones provinciales y municipales han prestado su valioso apoyo a todas las empresas.

La unidad de los pueblos se lleva a cabo enlazando sus intereses, porque así se construye una obra de asimilación, se crea un ejército permanente de paz y de trabajo, y el poder coagula una homogeneidad que legitima su dominio y le ofrece garantías contra los enemigos del reposo público.

Lo que se hace en interés de todos, proporciona siempre clientela numerosa; y visible adelante en la civilización, y mayor arraigo en las instituciones, son la inmediata consecuencia. Hagan esto nuestros gobernantes; practiquen una política que asegure la igualdad de todos, y los dulces sentimientos reemplazarán a las amenazas, porque la política que recomiendo habrá procedido a la promulgación de una ley moral de fuerza inculcable, y perpetuada doctrinas que serán la base del derecho público.

Sin negar que la palabra produce bienes sin cuento, afirmo que hemos llegado a una época en la que únicamente los

hechos podrán desterrar la ignorancia y acabar con las prácticas de violencia, conquistando la simpatía de los pueblos al ver estos en plácidos sus vivos deseos de moralidad; medio único de enseñarles en el oficio que comprende los deberes y los derechos.

El partido político que siga este derrotero, prevalecerá seguramente en el Estado, porque habrá puesto un dique a las exageraciones demagógicas, y las corrientes de la opinión darán elocuente testimonio de adhesión de las voluntades a un orden de cosas impensadas, cuando han sabido ganarla, actos en los que brilla el patriotismo, facilitando la marcha del progreso.

La nación que por sí sola no simula la unidad indispensable para desterrar lo estacionario; es requisito preciso que se determine la unión de elementos, de ideas, de usos y de afectos, creando un factor moral más poderoso que el político.

El esfuerzo común hará estables las leyes, sembrará el germen de las grandes cosas, modificará las opiniones, logrará dignificar el trabajo; y brindando un bienestar seguro, pondrá coto a esas emigraciones que privan de brazos útiles a nuestro suelo.

Los ferro-carriles vecinales proporcionarán a nuestros pueblos del interior el medio de cambiar fácilmente sus productos, permitiéndoles traspasar los límites del consumo local, y abriendo vasto campo a la inteligencia.

Para terminar, daré los siguientes detalles tomados de un periódico.

«La anchura en los ferro-carriles vecinales de Bélgica, es de un metro.

La tarifa de viajeros es de ocho céntimos por kilómetro con *minimum* de veinte céntimos en primera clase y seis céntimos con *minimum* de quince en segunda.

Lo del *minimum* significa que no quiere pagar menos. Por ejemplo; los trayectos de dos y medio kilómetros y menos, pagan uniformemente siempre veinte céntimos en primera clase, cualquiera que sea la distancia dentro de dicho límite. De medio kilómetro arriba, ocho céntimos por kilómetro, de modo que se va en primera entre dos pueblos que distan diez kilómetros, por ochenta céntimos.

En algunas líneas, los tipos se han reducido a siete y cinco céntimos respectivamente.

En los billetes de ida y vuelta, se rebaja el 10 por 100.

Y los precios se reducen a la mitad para los viajes escolares e individuos de sociedades que viajan en corporación; pero debiendo recorrer un *minimum* de 15 kilómetros.

También hay abonos con la rebaja de la mitad para obreros que necesitan acudir a su trabajo y niños que van a algún establecimiento escolar, calculando su precio sobre seis viajes semanales para los niños y veinte y ocho por trimestre para los obreros.

En cuanto a las mercancías, todas aquellas de gran movimiento, como materiales de construcción, residuos de fabricación de azúcar, orujos de las fabricas de destilación, cenizas, escorias, escambros, balastos, etc., pagan cuatro céntimos por tonelada y kilómetro, con *minimum* de cuatro pesetas por vagón. Si el transporte alcanza a cinco mil ó más, sólo se pagan cinco céntimos por tonelada, cualquiera que sea la distancia.

Existe el derecho de transportar por los cincuenta céntimos, cualquier cantidad menor que los cinco mil kilogramos, pagando como si las mercancías la tuvieran.

Se está formando un proyecto de tarifa análogo para productos agrícolas.

JOSÉ DEL SOLAR.

Pacotillas

Don Praxedes Mateo va mejorando del ataque de bilis que le ha postrado.

Dentro de pocos días ya estará sano, hasta que otro fumbario vuelva a tumbarlo.

Restablézcase pronto de un modo rápido para ir a los debates parlamentarios, porque está dando lástima ver en el banco azul, a los ministros apabullados.

Cualquier orador huero de los de a cohayo con sólo una pregunta le pone palidos, y si Curro Romero (vulgo don Paco) les interpele, entonces les entra el pánico.

Urge, pues, que el maestro vaya a librarlos de los muchos apuros que están pasando, con sus quites magníficas capote al brazo, y sus grandes recursos extraordinarios.

Por vers de sus quites Urzaiz privado, si cae al descubierto con lo del Banco le llevarán al hule los monos sabios y toda la cuadrilla pagará el pato.

Aun puede el jefe de ella, si ya está sano, llegar a tiempo para meter el trapo y salvar a la gente de ese fracaso.

Si no lo hace, Silvela cogió los trastos. ¡Qué triste para todos los funcionarios, que hoy de buenos manjares llenan el papo, prontamente perderlos antes de mayo!

Una larga, don Praxedes! ¡Ahí los setraron!

Se ha suicidado en León un anciano de 91 años de edad, dejando en el Banco de España 100 000 pesetas en cuenta corriente.

Es de suponer que no se haya quitado la vida por amores contrariados.

Algunos amigos suyos y el juez deben de saber ya la causa de su funesta determinación.

Porque, según dice un periódico, escribió al juez y a los amigos antes de suicidarse.

Se comoc que era un señor muy metódico.

No quiso dejar la tarea de escribir las cartas, para después de levantarse la tapa de los sesos, por si le dolía la cabeza.

ESTRADA.

Carta de Madrid

Domingo 9 de Marzo de 1902.

Existe verdadera expectación por saber lo que se resolverá en el Consejo que hoy se ha de celebrar bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Me consta que se han de poner en juego todos los medios posibles para que no surja la crisis; pero ¿se conseguirá esto?

De un lado el Sr. González con su decreto sobre las asociaciones religiosas, que ha de empezar a cumplirse dentro de diez días, y ninguna de ellas ha solicitado acogerse a la ley, según previene dicho decreto.

El Gobierno estará dispuesto a que se cumpla la ley? Creencia general es que no, y ante situación tan desairada, ¿qué recurso le queda al Ministro de Gobernación? El Sr. González es pundonoroso y no vacilará en presentar la dimisión si no se cumple su decreto....

Por otra parte, se ve el Gobierno en el compromiso de contestar a la pregunta del Sr. Romero Robledo, diciendo si acepta o no las enmiendas al proyecto del Ministro de Hacienda, y esto puede ocasionar un conflicto.

No obstante, como la habilidad del señor Sagasta es tan grande para salir de situaciones tales, nos es imposible predecir cómo se arreglará para salir con bien de la presente.

Ayer noche se celebró en Palacio el gran banquete que debió celebrarse el día del santo del Rey.

Las mesas estaban artísticamente adornadas con jardines de flores que embalsamaban el ambiente.

Entre los invitados se hallaban el Ministro de Agricultura, el Marqués de Peña Plata, el General López Domínguez, el Duque de Sesto, el Presidente del Consejo de Estado, el Presidente del Senado, los Ministros de Hacienda, Marina y de Instrucción Pública, la señora Duquesa de Sotomayor, la del Ministro de Hacienda, las damas de guardia de la Reina Regente y de la Princesa de Asturias y otras muchas que es imposible enumerar.

La banda de Alabarderos ejecutó esgocidas piezas durante la comida.

R. C.

De todo un poco.

La muerte de Vico. Su horror á embarcarse

Los periódicos de Madrid escriben sentidas frases con motivo de la muerte del gran actor Vico, ocurrida a bordo de un buque y que deja en la escena española un vacío que ninguno de los artistas hoy conocidos puede llenar.

Al recibir hace dos días el despacho telegráfico donde se nos comunicaba la muerte de Vico, recordamos lo que una insigne artista, Antonia Contreras, nos manifestaba una noche en su cuarto.

Vico—nos dice—se horrorizaba ante la idea de embarcarse. Ha habido ocasiones en que la compañía de que era director y de la cual yo formaba parte tenía que marchar a una población para donde había sido contratada. El viaje podía hacerse por mar cómodamente y en muy pocas horas; por tierra resultaba largo y molesto. Puen bien, la compañía toda se embarcaba; excepto Vico que iba por tierra. Me consta que en una ocasión el empresario de un teatro de América le presentó una escritura con las condiciones en blanco para que las consignara a su gusto y poniéndole sobre la mesa algunos miles de duros para que los recogiese en concepto de garantía y no quiso aceptar. Si alguna vez llega á embarcarse Vico para ir á América será, créame usted, porque á ello le obligue la necesidad de sostener á su numerosa familia y porque no pueda pasar por otro punto.

Sección Oficial

El «Boletín» del 10 publica:

Circular del Gobierno civil haciendo público que han nombrado subdelegado de farmacia del partido de Fregenal, á D. Guillermo Moreno Amador.

Añadida á la tarifa especial núm. 2 (P. V.) de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Edicto de la Jefatura de minas, haciendo público que en los días 9 al 16 del actual se demarcarán las tituladas «Aracelis» y «Mariquitas».

Circular del alcalde de Don Bedito para que las personas que hayan recojido un barco, arrastrado por las aguas del Guadiana el 28 de Febrero, den noticia de ello á dicha alcaldía.

Lista de electores para compromisarios y de contribuyentes que como asociados han de formar parte de la junta municipal de varios pueblos.

Edictos de varios alcaldes exponiendo al público repartos y padrones.

Lista cobratoria para la exacción del impuesto de alcoholes formada por la Administración de Hacienda.

Un edicto judicial de escaso interés.

Sección Regional.

Nuestro amigo el joven industrial don José Martín Guillen, que desde Villanueva de la Serena trasladó su residencia á Cáceres, acaba de sufrir una desgracia. Un hijo suyo, que nació hace dos meses, ha fallecido en dicha ciudad de Cáceres. Damos el pésame á nuestro amigo por tan sensible pérdida.

En Arroyo de San Serván se ha suicidado D. Luis de Alba y Luengo, un solterón de bastante edad y tío del médico de la Beneficencia municipal, D. Melquiades Alba y de nuestro amigo D. Enrique de Alba vecino de Villar del Rey.

Descanse en paz y reciba el pésame su familia.

En Alanje se ha suicidado arrojándose á un pozo, Dionisio Sánchez, que según parece, tenía perturbada la razón.

Al entrar en máquina el presente número, hemos tenido noticia de la muerte de nuestro querido amigo y colaborador D. D. mao Santa María de Llera, ocurrida en Alconera, pueblo de su domicilio. Mañana dedicaremos algunas líneas á este triste suceso que nos ha impresionado vivamente.

Cronica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Ignacio Sainos, concurriendo los concejales señores Merino, Torralbo, González de Segovia, Besiny, Bejarano, Rodríguez Doncel, Vars, Rey, Muñoz, Sanabria, Mirquez, Martínez (D. Inocente), Martínez Cabrera, Martínez Rodríguez, Vega y Oario.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En vista de un oficio del Juzgado de instrucción, se acordó gratificar con 10 pesetas á los individuos que extrajeron un cadáver de la fuente de Rivillas.

Se aprueban algunos expedientes de lactancia.

Se acordó autorizar al Alcalde para que nombre auxiliares con destino á los trabajos de las mesas electorales.

Pasa á la comisión un escrito del contratista del alcantarillado y otra que se relaciona con el solar de la calle de Concepción y con una casa contigua al mismo.

Dióse lectura de un escrito de D. Laureano Fernández, dueño de la casa contigua á la de los Sres. Uceda; hablaron del asunto los Sres. Merino, González de Segovia, Martínez Cabrera, Martínez Rodríguez y otros concejales y se acordó al fin que informen el arquitecto y la comisión de ornato.

Igual acuerdo recayó acerca de una solicitud de D. Félix Hernáiz, quien asegura que hay exceso en la cantidad que se ha señalado como ocupado por aquél, en la vía pública, con materiales de obras.

Se aprueba con una ligera aclaración, un informe de la comisión de ornato favorable á la concesión, bajo ciertas condiciones, á D. Manuel Rodríguez, para que establezca un teatro de verano en el salón central del paseo de San Francisco.

Se da cuenta de una proposición del Sr. González de Segovia, para que se haga una consulta al ministro de la Gobernación, sobre la manera que deban interpretarse algunos artículos de la ley municipal. A petición del Sr. Oario quedó sobre la mesa.

A propuesta del Alcalde se acordó pa-

gar la contribución impuesta al cementerio y la que se señaló en tres trimestres al palacio de Godoy, antes de que se declarase exento de dicha contribución este edificio.

La sesión terminó á las dos menos cuarto de la tarde.

Recordamos á los contribuyentes que mañana 12 expira el término para pagar, sin recargo, el primer trimestre de la contribución.

Pasado ese término, y dictada la oportuna providencia, el agente ejecutivo pasará á entenderse con los morosos.

Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. 1'50 pesetas. Pídense en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ateneo de Badajoz. En la junta general celebrada hace pocas noches, y que oportunamente anunciamos, fueron elegidos:

Primer Secretario: D. Ignacio Santos Redondo.

Segundo Secretario: D. Francisco Carrasco de Rivera.

Vocal de la Junta directiva: D. Antonio López Moreno.

Nuestro querido amigo don Narciso Vazquez ha adquirido la propiedad del establecimiento de aguas azoadas que hay en la calle de Mendez Valdés.

COGNAC Pedro DOMEQO Sin rival. Casa antiquísima.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vias urinarias) y Vichy-Grande-Grille (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan admitir las, harán bien en emplear, en vez de preparadas y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los Comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Ha sido nombrado profesor de Caligrafía del Instituto general y técnico de Huelva, D. José Romero de Castilla y González, hijo del respetable catedrático del de Badajoz D. Tomás Romero de Castilla.

Reciba la enhorabuena.

Aviso interesante

Se arrienda un espacioso local propio para una industria, situado en la calle del Rio, núm. 48, donde estaba establecida la fábrica de jabón.

Darán razón: Melendez Valdés, 44.

Ganga

Se vende con todos los accesorios y por poco precio el aparato «El Limografon», para la reproducción de la escritura. Se puede obtener un sin número de ejemplares.

Es útil á los comerciantes, industriales etcétera.

Darán razón: San Juan, núm. 45, pral.

Teatro

A la función celebrada anteayer concurrió un numeroso público. El empresario ha hecho un buen negocio; pero suponemos que no tratará de repetir la suerte. Los números musicales ejecutados por los concertistas Lacle y Magariñas, agradaron mucho á la concurrencia y fueron justamente aplaudidos.

Lo fué también «Frégoli lusitano» en ciertas transformaciones, especialmente de las que efectuó al ser llamado á escena al concluir «Camaleonte», pieza donde hace los papeles de cinco personajes.

Los trabajos del «Fakir» Hadj Leahpar, por su índole no causaron buena impresión en el público, especialmente en las damas.

D. César Nuñez salió mal librado de sus imitaciones: aunque alguna como la del canto de los negros estuviera bien hecha, no le hicieron gracia á los espectadores; revolviendo así ruidosamente muchos de ellos.

La sala del teatro estaba convertida en una habitación destinada á fumar. Algunos forasteros hasta se permitieron encender sendos cigarrillos puros.

Y la autoridad y sus agentes verían

impasibles tal abuso, en el que incurrieron personas de las que, á juzgar por su traje, no se debía esperar semejante proceder.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 8.

Sección 1.ª

Procesado: Joaquin Ortiz Romero, vecino de Olivenza.—Delito: Falso testimonio.—Fiscal: Sr. López Moreno.—Defensor: Sr. Giménez (M.).—Procurador: señor Thómas.

Licorero El mejor digestivo.

REGISTRO CIVIL

Días 8, 9 y 10 de Marzo de 1902.

FALLECIDOS.

Genaro García Meléndez, 5 días, pobreza psicológica.—María Cardoso Marín, 15 años, tuberculosis pulmonar.—Francisco Juez González, 54 años, hemorragia.—Isabel Pajares Portillo, 78 años, gripe.—Elisa Merino Martínez, 15 años, peritonitis infecciosa.—Salvador Domínguez Calvo, 6 años, meningitis cerebral.—Antonio López Vega, 81 años, arterioesclerosis.—José Ortega González, 80 años, angina de pecho.—Luis Alvarez Rodríguez, 62 años, angina de pecho.

NACIDOS

Ricardo Rodríguez Repiso.—Juan Pérez Castillo.—Manuel Valero Pérez.—Roman Fernández Coronado.—Manuel Pérez Monroy.—Ángel Alvarez Larzabal.—José Rodríguez Deocano.—Juana de Dios Silva (expósita).

CASAMIENTOS

Manuel Doncel Rodríguez, con María Panagua Gale.—Tomas Testal Muñoz, con Cecilia Jaramillo Muñoz.—Florencio Ripado Nuñez, con Carmen Torres Cordovilla.—Antonio Torrado Franco, con Antonia Divino Sanchez.

Catarro, tos, asma, pecho y garganta se curan siempre con el inhalador del Dr. M. Caldeiro. 3 pesetas. Pídense farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Servicio telegrafico

Reuniones.—Sin avenencia.

Madrid 10 (21'30).

En la reunión de los firmantes de las enmiendas presentadas al dictamen de la Comisión en el asunto de la circulación fiduciaria, se convinió los puntos de la modificación anunciada en telegramas de ayer. Reuniéronse después la citada Comisión y el ministro de Hacienda y decidieron rechazar las enmiendas aun cuando se modificaran en los términos que convinieron dichos firmantes, por considerar que aquellas afectan todavía á la esencialidad del proyecto.

La cuestión se halla en igual estado de tirantez que antes.

Marchada política.—Recalada.—Proyecto aprobado.

Madrid 10 (21'35).

Reina gran marchada política por causa de las enmiendas en el asunto de la circulación fiduciaria.

El ministro de la Gobernación señor González, recayó en su enfermedad y tuvo que quedarse en cama.

En el Congreso aprobóse la modificación del proyecto de ley de caza. Este se halla aprobado ya por el Senado.

Discurso de Melquiades Alvarez.

Madrid 10 (21'40).

Intervino el diputado republicano Melquiades Alvarez en el debate sobre los sucesos de Barcelona. Considera gravísimo el problema social, puede ser causa de que peligre hasta la independencia de España. Invita á los jefes de las minorías á que expongan en medio de remediar el mal.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Gamacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito. Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de escritorio se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios muy venturosos. Los muebles de madera curvada y regillos que vendió esta casa en Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Viena.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzápaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelos para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acéd.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900:

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.		
Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.	
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 93 por 100 de los exámenes verificados.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE NIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melencé Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47. Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 45

Almacenes de Maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablancillos, molduras, cuartones, alfajas, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL

BADAJOZ.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ACADEMIA DE DERECHO MORALES.
La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre. Se admiten internos. Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias. Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO y DON M. ANTONIO VALDEAVELLANO. Calle de San Bernardo, 32 y 35. MADRID.



LA PALATINE
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES Y ACCIDENTES A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891 Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. Oficinas principales: 32 Bowen street—MANCHESTER 101 Cheapside—LONDRES E. C. DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Alcalá, 23, dupl.—Madrid. Delegado en Badajoz: Señor Don Florencio Rodriguez. OFICINA: Calle Montesinos, núm. 29

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas. UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ 30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sea *neurálgicos, jaqueca, migrañas, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño e enfermo.*

Caja: 4, 6 y 10 pesetas. TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50. HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas. TOX.—Las Píldoras Aníbas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75. DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarab del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco. CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco. EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco. CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta. PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, ídem á la coquina, ídem cloro-boro-sódicas, ídem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y coquina, coquina, liquen, leche de burra, altea, goma, santonina, etc. *Sinopsis* Extremeña, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco. Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros. Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buay; Doctor Camacho, Castuera

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NUM. 1 BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo. Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

50 Píldoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones, á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivo, y el que lo dude, por 50 CENTS. puede convencerse. Y. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Badajoz: FARMACIA Y DROGUERIA de Ricardo Camacho.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

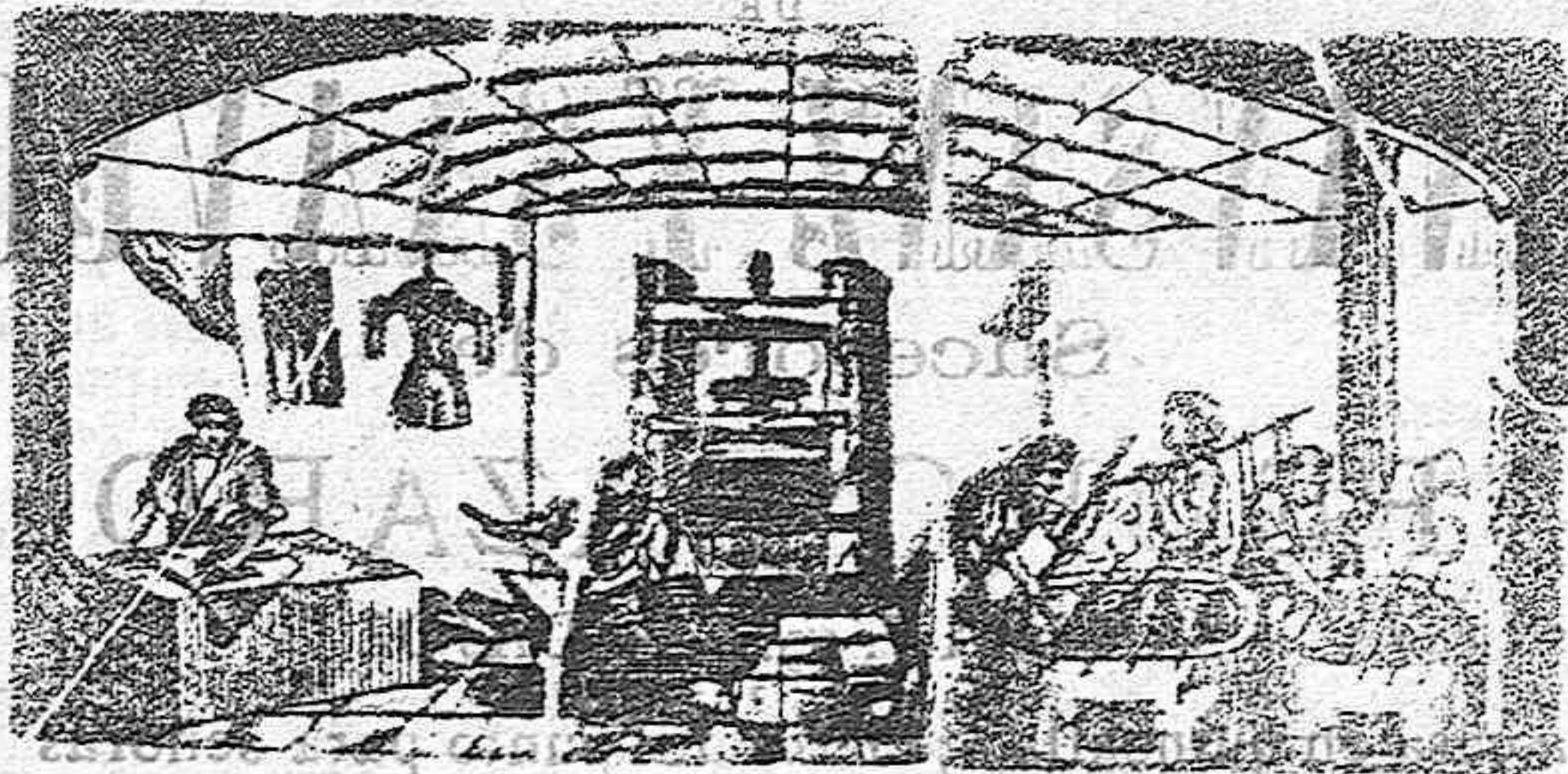
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



GRAN TINTORERIA QUINQUO-FRANCOISA

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidas de toda clase de telas, en colores y en negro. Limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y lúen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Limpian pañuelos de Manilla bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos de color negro. Se da color sobrepasado y prendas nuevas, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MARCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ-Santo Domingo, 18 y 20.-BADAJOZ. Precios convencionales. Taller: calle de Gabriel, 23.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.